



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN

Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y
de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho

T. 054-08

INFORME N° 132 -2024-OP-GA-MPSM

A : Ing. JULIO CESAR PAREDES SAAVEDRA
JEFE DE LA OFICINA DE INFORMÁTICA Y SISTEMAS ✓
ASUNTO : REMITE INFORMACIÓN SOLICITADA
REFERENCIA: a) MEMORANDO N 041-2024-GM-MPSM
b) NOTA INFORMATIVA N° 009-2024-OIS-MPSM
FECHA : TARAPOTO, 30 DE ENERO DE 2024

Por medio del presente me dirijo a usted para saludarle cordialmente, asimismo, para remitir la información solicita en los documentos de la referencia, lo siguiente:

1. Adjunto Aviso de Sinceramiento, respecto al documento de gestión del Presupuesto Analítico de Personal – PAP 2023, por motivos que todavía no se encuentra aprobado. El presente documento fue remitido a la Dirección General de Gestión Fiscal de los Recursos Humanos, del Ministerio de Economía y finanzas, para su revisión e Informe Vinculante previo a su aprobación por la Municipalidad.
2. Asimismo, cabe señalar que el Cuadro de Asignación de Personal Provisional – CAPP, Año 2023, se encuentra vigente a la fecha. Se encuentra publicada en la página Web de la Municipalidad provincial de San Martín.

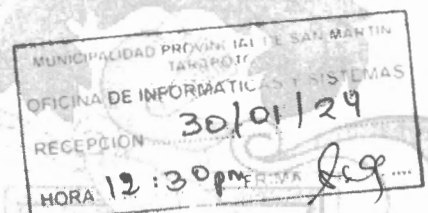
Es todo cuanto informo a usted para su conocimiento y demás fines.

Atentamente,



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN
TARAPOTO

Ing. Carlos Campos Ramos
JEFE DE LA OFICINA DE PERSONAL



CCR/JOP/MPSM
c.c.:
GM
Archivo



AVISO DE SINCERAMIENTO

Emisión del aviso	: 29/01/2024
Vigencia del aviso	: Temporal
Información no publicada	: Presupuesto Analítico de Personal - Año 2023 en el Portal Web de la Municipalidad Provincial de San Martín.
Motivo de la no publicación	: El Expediente PAP-2023, se encuentra en proceso de revisión, por el Ministerio de Economía y Finanzas.
Rubro al que pertenece	: Planeamiento/Organización
Acciones Dispuesta	: Se remitió el Expediente PAP-2023, al Ministerio de Economía y Finanzas, formulada de acuerdo a la Directiva N° 0005-2021-EF/53.01 "Lineamientos para la formulación, aprobación, registro y modificación del Presupuesto Analítico de Personal (PAP) en las entidades del Sector Público", aprobada mediante Resolución Directoral N° 0109-2021-EF-53.01
Hoja de Ruta MEF	: E-215320-2023

